



y cuando una circunstancia bien casual me reveló a Clarín, incorrecto en el trato social, le cogí por banda y violó.

El último párrafo es de oro, pero de ese oro de los candeleros de posada asturiana. Véase la clase: injurias a LA LIBERTAD, carillitos a La Justicia (???) insultos a la Agencia Fabra y a Paço Peris Mancheta, anuncio a Galdós y a Armando Palacio, gracias de mal género a Emilia Pardo Bazán, gracias a Comenge con reticencias para Martos, y por último, mi humilde persona.

Esto es lo que Clarín tenía en su bagaje literario a disposición del Madrid Cómico, en el número extraordinario del 6 de Enero.

Por fortuna, antes del palique de Clarín se podía leer a Bustillo y después a Manuel del Palacio, y no sentir el mal gusto de aquél con la boca endurecida por sus compañeros de páginas.

Y siguiendo la lectura del afortunado seminario de Sinesio Delgado, Picón, Estremera, Flores García, Taboada, Vital Aza, Matoses, Ricardo de la Vega, Chaves, Eusebio Sierra, Eduardo de Palacio, Peña y Góni, Constantino Gil, Sánchez Pérez y alguno más harán olvidar por completo las necesidades del desterrado en Oviedo, de quien se me antoja pensar que es capaz de cobar, más que los escritores citados, lo que escribe.

No les parece a ustedes, queridos amigos, que tengo razón? ¿SÍ? Pues de acuerdo, y quedo vuestro

ANGEL MURO.

Reformas en Cuba

La comisión antillana, que ha venido para informar al Gobierno acerca de la situación de la isla de Cuba, ha entregado al señor ministro de Ultramar una nota, en la que van comprendidas las reformas que afectan más directamente al comercio de aquella isla.

He aquí los puntos que abraza la nota:
1.º Derogación de la Real orden de 14 de Diciembre de 1881, dictada sin aprobación del Consejo de Estado, modificando el art. 119 de las ordenanzas de aduanas, a fin de que las multas en los casos segundo y tercero del art. 128 sean íntegras para la Hacienda.
2.º Que se sancionen definitivamente las resoluciones del general Chinchilla respecto de los olanes y chaconas blancos de algodón...

a sus compañeros que salan para Mozambique. Con este motivo se han pronunciado calurosos discursos, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Ya se conocen algunos datos de las elecciones verificadas hoy para la renovación parcial del Senado.

M. de Freycinet ha sido reelegido senador por el departamento del Sena en primera votación, por 579 votos de los 665 votantes. M. Arago, embajador en Berna, ha sido reelegido también en los Pirineos Orientales.

También han resultado triunfantes en la lucha electoral los Sres. Foucher de Careil y Fanchon, antiguos embajadores (reelegidos), y los Sres. Barbey Dautremes, Casimiro Perier, Dauphin y Camescasse (elegidos por primera vez).

El primer escrutinio de las elecciones senatoriales ha dado el siguiente resultado para las 79 vacantes: 62 republicanos y seis conservadores o monárquicos, fuera de 11 empates.

Los republicanos ganan hasta ahora ocho lugares en el Senado.

Los últimos datos oficiales recibidos sobre las elecciones para la renovación parcial del Senado son los siguientes: Se ha celebrado elección en 52 departamentos. Han sido elegidos 87 senadores. De éstos, 76 son republicanos y 6 conservadores o monárquicos.

Además del presidente del Consejo, Sr. Freycinet, han sido proclamados senadores por el departamento del Sena los Sres. Tolain Rané y Lefevre. Los republicanos ganaron diez puestos en la Cámara.—Fabra.

En su lugar se crea el almirantazgo, es decir, una institución técnica superior con atribuciones definidas por el Estado. Al almirantazgo, que aparta de los asuntos políticos y de las impremeditadas retenciones administrativas, los intereses de la armada.

Hay que lamentar la muerte del maquinista y uno de los marineros que perecieron ahogados, a pesar del auxilio que trató de prestárselos; el resto de la tripulación tuvo tiempo de salvarse en los botes que se echaron del Uruguay.

—El día 27 del pasado y en la línea de la Riola, cerca de Villa Mercedes, ocurrió una horrible catástrofe de la manera siguiente: Había una locomotora destinada al servicio de los trabajos empujando un tren compuesto de cuatro o seis zorras y un furgón. En éste viajaba un ingeniero de la línea y en las zorras algunos peones.

La causa se atribuye a que la locomotora, no iba a la cabeza del tren sino empujándolo a gran velocidad, lo que es muy peligroso, sobre todo en los descensos. Es fuera de duda que debe haber habido interés en ocultar, cuando menos, la gravedad del accidente.

Esta tarde a las tres sale para Barcelona el apostolado republicano, es decir, parte de él, con objeto de predicar la buena nueva coalicionista. No sólo visitarán la ciudad catala, si que también los pueblos de los alrededores, siguiendo luego el itinerario de viaje que ayer anunciamos a nuestros lectores.

Al banquete celebrado anoche en honor de los comisionados cubanos, servido por la acreditada casa Lhardy, acudieron diez y ocho comensales, quienes se ocuparon durante la comida de asuntos de grande interés para aquella Antilla, muy particularmente de los económicos.

La última hora se aseguraba anoche que los zorillistas recusan la coalición en Madrid con otros elementos, y que son inútiles cuantas gestiones se hagan para hacerles variar de resolución. En cambio, la inteligencia entre federales y centralistas es un hecho en Madrid y en provincias.

La recandación obtenida durante el mes de Noviembre último, por los conceptos que corren a cargo de la Dirección general de contribuciones indirectas, ascendió a la suma de 2.681.525 pesetas. En igual mes del anterior, los ingresos importaron 2.781.128, resultando, por consiguiente, una diferencia de menos de 100.000 pesetas.

El premio consistirá en un diploma especial, en que conste su adjudicación; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el presidente de la corporación.

La mención honorífica se hará en un diploma especial análogo a los de premio y accésit, que se entregará también en sesión pública al autor ó concurrente agraciado, ó a persona que le represente.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD» por ANGEL MURO. COMIDA DEL DIA 6 DE ENERO. Sopa de tapioca. Angulas en ajo de pollo. Jamón cocido con vino de Jerez. Lombardas al gratin. Albondiguillas de ternera. Pollos asados. Ensalada de lechuga. Huevos moles. Postres.

ANGULAS EN AJO DE POLLO.—Se cortan en pedacitos y se enjugan bien después de lavadas, se ahogan en aceite y se espolvorean luego con harina; se añaden agua fría y un vaso de vino tinto, perejil y cebollas pequeñas. Se cuece media hora el todo y se liga la salsa fuera del fuego con una yema de huevo, desleída en un par de cucharadas de agua.

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, mañana no se publicará LA LIBERTAD. NOTICIAS MADRID S. M. la Reina Regente se ha servido entregar 500 pesetas para socorrer a los infelices pescadores que sufrieron pérdidas con motivo del temporal ocurrido en la isla de Tabasco (Alicante); 2.000 al de Medellín para atender a los gastos que ha ocasionado la erección del monumento a Hernán Cortés; 250 al de Cangas de Tineo con destino a la construcción de un hospital; y 300 al Asilo de Niñas Huérfanas de Pinto para atender a las necesidades del establecimiento.

En la secretaría de cámara de este obispado se halla abierta la suscripción diocesana para edificar el seminario conciliar. El efecto ha sido comprado un solar de 105.000 pies, por valor de 331.541 pesetas y 41 céntimos, situado en la parte nueva de esta capital, comprendido entre las calles de Zurbarano, Gerner, Chamartín y paseo del Cisno.

El señor marqués de Cubas, arquitecto diocesano, ha terminado ya los planos del nuevo edificio, muy capaz y de carácter monumental, como corresponde a un establecimiento de esta clase en la capital de España. No está acordado todavía el día en que se inaugurarán las obras, mas es seguro que se bendicirá el terreno y pondrá la primera piedra en este mes de Enero.

La recandación obtenida durante el mes de Noviembre último, por los conceptos que corren a cargo de la Dirección general de contribuciones indirectas, ascendió a la suma de 2.681.525 pesetas. En igual mes del anterior, los ingresos importaron 2.781.128, resultando, por consiguiente, una diferencia de menos de 100.000 pesetas.

Empezó la sesión a las tres y media presidida por el Sr. Casuso. Fueron aprobados los dictámenes de actas que quedaron anteayer sobre la mesa. Antes de procederse a la votación de presidente, pidió la palabra y le fué concedida al señor conde de Esteban Collantes, para explicar su situación personal, y dice que a raíz de la crisis de Julio varios diputados le expusieron deseos de que llegase a presidir la corporación, como medio de armonizar las relaciones entre la Diputación y los demás centros oficiales.

mando que en la Diputación todos sus miembros son iguales y no son más administradores de los intereses provinciales.

El Sr. Cortina pide la palabra para una cuestión de orden, y dice que el debate que se mantiene es irregular y está en contradicción con el art. 50 de la ley.

El señor presidente pide benevolencia por su falta de práctica en presidir. El señor conde de Esteban Collantes rectifica, manifestando que en todas partes se permitan los debates para explicar el voto.

El Sr. Cortina: No cabe esa explicación cuando la votación es secreta. (Aprobación) El señor presidente: Se suspende la discusión por diez minutos. El Sr. Pérez de Soto: ¿Y la palabra que tengo pedida, señor presidente? Bueno, la dejaremos. (Grandes risas en el público, que es numeroso; todo lo numeroso que permite el local.)

Con efecto, después de los diez minutos, se reanuda la sesión y se verifica la elección de presidente, que da este resultado: Sr. La Presilla, 21 votos. En blanco, 11. Nueva suspensión para acordar la candidatura de vicepresidente y dos secretarios.

Decretos de indulto. Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Indultando a Antonio Rojas Huertas, José Vilches Ortega, Antonio Huertas Huerta, José Herrera Requena y Antonio López Aguilera del resto de las penas de carceres, por haber sido correccionales, impuestos respectivamente a los tres primeros a los dos últimos.

El Sr. Peral, que se hospeda en casa de don Florencio Rivas, calle del Prado, 27, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Marina. Una vez que reciba su licencia absoluta, y después que sea operado por el doctor Rubio, publicará su anunciada Memoria.

El coche correo de Navacarnero ha sido detenido en el fiato esta mañana, encontrándose en su interior seis pellejos llenos de agua, que manifestó el conductor era de peso y para las necesidades de su familia. Dicho conductor pretende se le indemnice de daños y perjuicios por la detención.

Sección desagradable. En la habitación de doña Agustina Retortillo, calle de Alcalá, núm. 27, cuarto segundo, izquierda, se declaró anoche a las nueve un incendio que amenazó tomar gran incremento en los primeros instantes.

El fuego se inició por habérsela vertido el petróleo de un quinqué que había en el comedor, no tardando en comunicarse el incendio a cuantos muebles había en la habitación. El fuego quedó dominado a la media hora.

Señal de fuego. En la habitación de doña Agustina Retortillo, calle de Alcalá, núm. 27, cuarto segundo, izquierda, se declaró anoche a las nueve un incendio que amenazó tomar gran incremento en los primeros instantes. El fuego se inició por habérsela vertido el petróleo de un quinqué que había en el comedor, no tardando en comunicarse el incendio a cuantos muebles había en la habitación.

Provincias. Ha renacido en Málaga el antiguo Centro es-

pirista, que cuenta con el concurso de distintos obreros de la provincia, entre los que hay algunos muy ilustrados.

Los espiritistas se reúnen dos veces por semana, trabajando activamente para que su instalación nada deje que desear.

Parece que la sociedad invitará a la prensa local para que asista a sus sesiones.

Las agrupaciones del partido socialista obrero de Bilbao y Matagorda han designado como candidato a diputado a Cortes a Pablo Iglesias.

Los de Burgos han designado a Enrique Domínguez.

El «meeting» de Medina. En el meeting que han de celebrar mañana en Medina del Campo los agricultores castellanos, se discutirán los siguientes temas:

«Es excesivo el gravamen sobre las utilidades impuesto por el Estado a los Bancos agrícolas?» «¿Cuál deberá establecerse para que, asegurado el racional rendimiento al capital impuesto, se reduzca al mínimo el interés que devenguen las cantidades prestadas a los labradores?» «¿Qué medios deben emplearse para conseguir la baja en el tipo de tributación por este concepto?»

«Es conveniente la adopción de medidas dirigidas a perseguir la importación fraudulenta de cereales extranjeros?» «En caso afirmativo, cuáles serán éstas y cuál la manera adecuada para conseguirlas?»

«Encomendando a las cámaras agrícolas cuanto tiende al fomento y defensa de la producción del suelo, ¿conviene establecer relaciones íntimas entre todas ellas, que, sin coartar en lo más mínimo su autonomía, faciliten la acción común para la consecución de los fines que se persiguen?» «¿En qué forma habrán de establecerse estas relaciones?»

«Indultos.»—Disponiendo se otorguen los beneficios que concede el Real decreto de 5 de Marzo último al confinado en el penal de Valladolid, Manuel Mayo García.

«Desistiendo la petición de indulto del confinado en el Peñón de la Gómera, Julián Saboya.»

«Reales decretos.»—Concediendo ingreso con el empleo de general de brigada en la sección de reserva de Estado Mayor general, al coronel de artillería D. Antonio Larumbe.

Otro nombrando vocal de la Junta creada para que estudie y proponga el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo, al jefe de administración D. Gregorio Robledo.

Otro autorizando el arrendamiento del edificio que en la convocatoria celebrada para arrendar un local con destino a subsistencia, ha propuesto construir D. Pablo Vilalta, por el plazo de diez años y precio de 5.000 pesetas en cada uno.

Otro autorizando la compra por gestión directa de los materiales necesarios durante cuatro años en la comandancia de ingenieros de Vigo.

«Destinos.»—Destinando al ministerio de la Guerra al comandante de infantería D. Evaristo González.

Destinando al ministerio de la Guerra al veterinario mayor D. Antonio Córdoba.

Destinando al cuadro eventual del regimiento reserva núm. 19 al coronel de infantería de la escala de reserva D. Enrique Allende Salazar.

Destinando al primer teniente del regimiento reserva núm. 23 del arma de caballería D. Rafael Rodríguez, al de Lanceros de la Reina, en permuta con el de igual empleo D. Felipe Navarro, y pasando este último en concepto de supernumerario a húsares de Pavía.

Nombrando gobernador civil de la provincia de la Pampana, en Filipinas, y jefe de administración de segunda clase a D. Joaquín Ignacio Chaven, comandante de Estado Mayor.

Destinando a la isla de Puerto Rico al comandante de ingenieros D. Rafael de Aguirre, con

las ventajas que señala la regla 3.ª del art. 1.º de la ley de 19 de Julio del año próximo pasado.

Destinando a las islas Filipinas al médico primero D. Francisco Floria, de cazadores de Barbastro, con las ventajas que señala la regla 1.ª, artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1889.

Aprobando el regreso a la Península del capitán de infantería D. Joaquín Pacheco, por haber cumplido el tiempo reglamentario en la isla de Puerto Rico.

«Crucés.»—Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al gobernador civil de Burgos, D. Carlos Crestar y Penas.

Concediendo licencia al comandante graduado capitán de infantería D. Francisco Puch, del ejército de Filipinas, por ocho meses para Barcelona, Alicante y Madrid.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo para Cádiz, Sevilla y Madrid al comandante de artillería D. Antonio Martín, de la isla de Cuba.

Concediendo la pensión anual de 700 pesetas a doña María Cembrano y Ker, viuda del capitán de infantería retirado D. Francisco de Paula.

Concediendo pensión anual de 625 pesetas a doña Julia Joch y Clavero, viuda del primer profesor de equitación D. Alfonso Ruiz.

Concediendo pensión de 1.200 pesetas anuales a doña Mariana Huguet, viuda del comandante retirado D. Francisco Viarpuich.

Negando instancia a Victoria González, madre de Tomás Martín, soldado que fué del distrito de Cuba, de la pensión que solicitaba.

Desistiendo instancia de Juana Donaire en solicitud de pensión por fallecimiento de su hijo Juan, guardia civil que fué de la Isla de Cuba.

«Retiros.»—Concediéndose al comandante de ingenieros D. Policarpo Castro para la Coruña. Habiendo cumplido la edad reglamentaria el primer teniente de la comandancia de la guardia civil de Jaén D. Juan Larío, se le ha concedido el retiro para Bailén (Jaén).

Concediendo retiro al coronel de Ingenieros D. Antonio Luceno y Bulgarini, para esta corte.

Negando mejora de sueldo de retiro al capitán de infantería retirado D. Fernando Espejo.

Concediendo pasar a situación de supernumerario sin sueldo, por tiempo indeterminado, con residencia en Tortosa, al primer teniente de caballería, cazadores de Alcantara, D. Joaquín Ayguavives.

El director de la guardia civil ha redactado una Memoria sobre las reformas que trata de introducir en el basemérito cuerpo.

En el vestuario tiene el propósito de introducir algún cambio, pero éste de modo que no haga perder a la guardia civil su tradicional aspecto.

Así, adoptar el sable prusiano para la oficialidad; proveer a los individuos de una Visera de quita y pon que precava de las lluvias y evite las oftalmías; hoy tan frecuentes; buscar el medio de que la cartera no moleste tanto a los individuos.

La fuerza de caballería quiere organizarla por escuadrones y disponer que los guardias de esta arma presten a caballo sus servicios; estudiar una nueva montura y equipo en armonía con los modernos adelantos; preparar que estas fuerzas presten servicio cerca de las capitales para que, caso de necesidad, puedan reconcentrarse rápidamente; modificar las compras de ganado de modo que cada escuadrón adquiera los suyos; hacer que a los oficiales de caballería se les provea de caballos de escuadrón para que no hagan mal papel cuando manden fuerza de esta arma.

Por último, piensa modificar la documentación, hoy muy complicada; reducir y armonizar la cartilla y reglamento del instituto, y corregir la instrucción técnica, reemplazando la instrucción teórica por la explicación de casos prácticos.

ORDEN DN LA PLAZA DEL 5 DE ENERO DE 1891. Oficial general de día, Excmo. Sr. Conde de Mayorga.

SERVICIO PARA EL 6 DE ENERO. Parada: segundo batallón de Canarias y se-

gundo de Wad-Ras.—Jefe de parada, señor coronel de Saboya, D. Ramón Echagüe.—Imaginaría, otro de Covadonga, D. Anibal Moltó.—Guardia del Real Palacio, Wad-Ras, una sección de Artillería y 22 caballos de Pavía.—Jefe de día, Excmo. Sr. D. Federico Reinos.—Imaginaría, otro de Covadonga, D. Luis Moreno Navarro.—Visita de hospital, Covadonga, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones, quinto cuerpo de ejército, primer capitán.—Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día, primero y segundo capitán de Canarias.

El general gobernador, Ruiz de Alcalá.



ESPAÑOL.—Mañana, día de Reyes, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena el drama de D. José Zorrilla El zapatero y el Rey. En la función de la noche se verificará la primera representación de la comedia en siete actos, original de M. Octavio Fenillet, arreglada a la escena española y titulada La novela de la vida.

PRINCESA.—Esta noche se efectuará el estreno de la obra en tres actos, que lleva por título Los desgraciados.

ZARZUELA.—Hoy se cantará por primera vez en esta temporada, la popular ópera de Sappé, Boccacio.

Mañana por la tarde se representará la aplaudida obra Las dos princesas, y por la noche la última representación de la celebrada zarzuela de Carrión y Chapí, La Tempestad.

COMEDIA.—Mañana, en la función de tarde, se pondrá en escena la comedia en cinco actos Militares y paisanos.

APOLO.—El próximo sábado tendrá lugar en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto titulada Los trabajadores.

También se ensaya un juguete nominado Dentro y fuera.

Notas finales

Los librecambistas no se resignan a sufrir con paciencia el rudo golpe que, no el Gobierno, sino las Ligas agrarias, representación genuina de las masas rurales, les han dado con sus aplausos y felicitaciones a las recientes medidas arancelarias.

Y enlazando sus aspiraciones políticas con el libre cambio, lo cual no es prudencial, disponen a la celebración de meetings y redacción de protestas desahucenándose en oposición furiosa al Gobierno conservador, que no ha cometido más delito que atender a la abatida producción nacional, velar por los intereses agrícolas y comerciales del país, tan olvidados por los vociferantes.

Valor se necesita para ellos. Antes calificaban de lazos tendidos a las oposiciones los proyectos y ofrecimientos serios; hoy los hechos son pruebas abrumadoras, y ni siquiera tienen la grandeza de la resignación: peor para ellos.

En tanto ellos provocan reuniones y preparan meetings y torjan protestas que ningún eco han de producir en los que ya conocen de sobra sus teorías, no hay que dormir sobre los laureles obtenidos que comienzan a dar su fruto a los agricultores; hay que moverse para afirmar en la próxima lucha electoral dicho fruto, robusteciéndolo a quien lo hiciera brotar.

Menguado sería el país y digno de sus infortunios si no respondiera después de sus justos

plácemes a consolidar la obra del Gobierno conservador.

En la presidencia del Consejo de ministros se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador de Barcelona:

«El exclarecido periodista y decano de la prensa barcelonesa, Sr. Mañé y Flaquer, ha hecho dimisión del cargo de presidente honorario de la Asociación de periodistas, con motivo de la actitud de simpatía de algunos individuos de la misma hacia los redactores del Diario del Comercio, procesados por un artículo injurioso sobre falsificación de vinos en Cuba.»

Es de aplaudir la resolución del Sr. Mañé, porque los deberes de compañerismo tienen sus límites, y no creemos deban llegar hasta la complicidad, siquiera sea indirecta en materia criminal, ni aun en aras de una oposición mezquina ó de otros móviles nunca justificados. Nosotros somos los primeros en deplorar los percances de cualquier colega, y no seríamos los últimos en gestionar que no tuvieran lamentables consecuencias; pero simpatizar con su falta ó delito, robustecerla siquiera fuese indirectamente, eso nunca: hasta por el prestigio mismo de la prensa, que necesita no pocos rasgos como el del Sr. Mañé, dicho sea de paso y sin ofensa para nadie.

El órgano fusionista, El Correo, viene hoy escandalizado preguntando: «¿Se ha llegado jamás en España a tal grado de atrevimiento y de inmoralidad?» «Hablar de moralidad el órgano del fusionismo, es el mayor sarcasmo conocido hasta el día.»

Sin duda ignora el colega que es corriente y lo ha sido siempre que empresas industriales ó comerciales que comenzaron a funcionar bajo una razón social se transformen luego en anónimas, siempre que para ello se atuvieren a las prescripciones legales determinadas al efecto.

Se han cumplido en la transferencia de contrato de los Sres. Martínez Rivas Palmes, ha tiempo anunciado por los mismos redactores de los periódicos que concurrirían a la botadura del Infante María Teresa?

Entonces, ¿dónde están el atrevimiento y la inmoralidad?» Por lo demás, el Sr. Cánovas del Castillo ni tenía ni tiene el gusto de conocer al Sr. Chávarri, y hasta ignoraba que se presentase candidato liberal por Balmaseda; así como conoce perfectamente al Sr. Martínez Rivas, conservador de abuelo, ¿a quien no ha sido preciso buscar ni construir para que en uso de su perfecto derecho se presentase candidato a la diputación a Cortes por el expresado distrito.

Buen correspondiente tiene aquí en Madrid el acreditado periódico La Tempra! Si todas las noticias que le comunican son tan verdaderas como la de que a bonaparte han aumentado los precios del pan y de la carne, puede desde luego expedir pasaporte.

Así no es extraño que en el extranjero desbarren tanto acerca de las cosas de España.

Después de la recepción que se celebra mañana en Palacio, habrá Consejo de Ministros en la secretaría de Estado.

Las señoras marqués de la Vega de Armijo, Navarro Rodrigo, marqués de Sardoal y Merelo, representantes respectivamente de los Sres. Camaleas y Martos (hijo) se han reunido en la casa del exministro de Estado, para ocuparse del incidente personal pendiente entre los dos últimos.

El Liberal de hoy, queriendo sacar de todo susencia política, viene atribuyendo al señor Cánovas del Castillo el que haya sido nombrado el Sr. Linares Rivas presidente de la Sociedad Ibero-Americana.

Podemos asegurar con toda clase de seguridad al colega que el Sr. Cánovas no ha tenido conocimiento de ese nombramiento hasta después de hecho.

Además, de ahora en adelante atribuir

carácter político al cargo, porque haya recaído en el Sr. Linares Rivas?

«Pues no era conservador el Sr. Villamil, que ocupó antes ese mismo puesto?»

Temperatura. La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 6 sobre 0. A las doce, 9º sobre 0. A las cinco de la tarde, 6º.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 3, Del 5. Rows include Denda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, CAMBIOS, París, ocho días vista, Londres, a 90 días fecha.

Bolsin. Madrid, contado, 75,55.—Fin de mes, 75,55.—Próximo, 00,00.—Exterior, 00,00.—Amortizable, 89,05.—Cubas, 102,75.—Banco, 390,00.—Tabacos, 92,51.—Barcelona, interior, 75,57.—Exterior, 77,08.—París, 75,43.

Cultos. Santos de mañana y martes.—(Es fiesta de guardar).—LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES, San Melanio y San Nilonón. La misa y oficio divino son de la festividad, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.—(Indulgencia plenaria). San Ginés (Cuarenta Horas).—Fiesta al misterio de la Epifanía; a las diez misa solemne, en la que predicará el señor cura, y por la tarde, a las cuatro, completas y reserva, terminándose con villancicos y pastorelas.

Espectáculos para mañana

REAL.—8 1/2.—Función 59 de abono.—Tarde 2.º.—Linda d'Chamoix. ESPA OL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—La novela de la vida. 4 1/2.—El zapatero y el rey. PRINCESA.—Función 58 de abono.—T. 1.º.—Los desgraciados.—Baile. 4 1/2.—La dama de las camelias. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El crimen de la calle de Leganitos.—Nicolás? 4.—Militares y paisanos. ZARZUELA.—8 1/2.—La tempestad. 4 1/2.—Las dos princesas. ESLAVA.—8 1/2.—Los belenes.—Casa de huéspedes.—Los belenes.—Casa de huéspedes. 4 1/2.—Robinson. APOLO.—1 1/2.—La leyenda del monje.—El chaleco blanco.—El robo de la calle del Gato.—La leyenda del monje. 4 1/2.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—El robo de la calle del Gato.—La leyenda del monje. ROMEA.—8 1/2.—El globo cautivo.—Mal de ojo.—Madame Michet.—Plato de noche buena. 4.—La comedia de Urbique.—La casa de socorro.—Madame Michet.—Plato de Nochebuena 4.—La misma. CIRCO DE PARIS.—8 1/2.—Variada función de ejercicios y pantomima. Entrada general, 50 céntimos. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 84. TELEFONO 875.

general de treinta y dos años, muy favorecido por las mujeres de moda de su tiempo; así es que el conde Luis no pareció tener mucho la mercurial que le amenazaba.

—Me oculto tan poco, mi querido primo,—contestó,—que hoy mismo hubiera tenido el honor de presentarme al más ilustre de todos, si él no me hubiese prevenido por medio de este mensaje.

Y mostró al general la carta que acababa de recibir.

—Y bien, ¿diréis que es mala la policía de París, señores de provincia?—exclamó el general con un aire de satisfacción que probaba su amor propio.

—Ya sabemos, general, que nada se puede ocultar al que vela por la libertad del pueblo y por la salud del Rey.

La Fayette miró a su primo de reojo, con ese aire a la vez bonachón, espiritual y algo burlón que nosotros mismos le hemos conocido.

Sabía perfectamente el general que si la salud del Rey importaba mucho a aquella rama de su familia, la libertad del pueblo la tenía completamente sin cuidado.

Así es que no contestó más a la última parte de la frase.

—Y mi primo el marqués de Bouillé,—dijo acentuando aquel título, al cual había renunciado desde la noche del 4 de Agosto,—no ha encargado a su hijo alguna comisión para ese Rey, por la salud del cual volve?

—Nada más que poner a sus pies el homenaje de sus respetuosos sentimientos,—respondió el joven,—si el general la Fayette no me juzga indigno de ser presentado a mi soberano.

—Os presentaré... ¿cuándo?

—Lo más pronto posible, general!

ya os he dicho a vos, ó a Romeuf, que estoy aquí sin permiso oficial...

—Se lo habéis dicho a Romeuf; pero es lo mismo, porque lo he oído. Pero veamos: son las once; al medio día tengo todos los días el honor de ser recibido por el Rey y la Reina; quedaos a almorzar conmigo, si no habéis hecho más que desayunaros, y luego os conduciré a las Tullerías.

—Pero,—dijo el joven echando una ojeada a su uniforme,—¿en este traje, mi querido primo?

—En primer lugar,—respondió sonriendo el general,—debo decir, mi pobre joven, que aquella gran cuestión de etiqueta, que ha sido vuestra nodriza, está en la actualidad tan mala que se la puede dar por muerta; en segundo lugar, vuestro traje es irreprochable, vuestras botas son de gala...

—¿Y qué mejor traje para un noble dispuesto a morir por su Rey que su uniforme de guerra? Vamos, Romeuf, ved si han servido el almuerzo: después llevaré a M. de Bouillé a las Tullerías.

Este proyecto respondía tan directamente a los deseos del joven, que no hizo ninguna objeción y se inclinó en señal a la vez de asentimiento y de gratitud.

Media hora después los centinelas de las galerías presentaban las armas al general la Fayette y al joven conde de Bouillé, sin figurarse que rendían al mismo tiempo los honores militares a la revolución y a la reacción.

CAPITULO XXVIII

La Reina.

M. de la Fayette y el conde Luis de Bouillé subieron la escalerilla del

hijos verán el nacimiento de un mundo nuevo: ese hombre es el gigante que guarda la puerta, y como Luis XIV, como León X, como Augusto, dará su nombre al siglo que va a empezar. —¿Y cómo se llama ese hombre?—preguntó Gilberto, dominado por el aire de convicción de Cagliostro. —Hoy se llama Bonaparte,—respondió el profeta;—pero un día se llamará Napoleón. Gilberto apoyó la frente en una mano y cayó en una meditación tan profunda, que no pudo percibirse de que la sesión se había abierto y que un orador subía a la tribuna. Pasó una hora sin que el ruido de la Asamblea, y eso que la sesión era borrascosa, fuese bastante para sacar a Gilberto de su meditación. Al cabo de este tiempo, una mano que se apoyó en su hombro le hizo volver la cabeza. Cagliostro había desaparecido; pero en su lugar encontró a Mirabeau, con el rostro encendido por la cólera. Gilberto le miró con aire interrogador. —¿Y bien?—dijo Mirabeau. —¿Qué hay?—preguntó Gilberto. —Hay que nos han burlado; hay que la corte no quiere mi ayuda, y que a vos y a mí nos han tomado por juguetes. —No comprendo eso, conde. —¿No habéis oído? —¿Qué? —La resolución que acaba de tomarse. —¿Qué resolución? —Pero, ¿estabais durmiendo? —No,—dijo Gilberto;—estaba soñando. —Pues bien, mañana, respondiendo a mi moción de hoy, en que proponía invitar a los ministros a asistir a las deliberaciones de la Asamblea, tres

amigos del Rey van a pedir que ningún miembro de ésta pueda ser ministro durante el curso de la legislatura. Así, pues, esa combinación tan laboriosamente pensada cae al soplo caprichoso de Su Majestad Luis XVI; pero juró por mi nombre de Mirabeau que he de demostrarle, que, si su soplo puede derribar un trono. —Pero,—exclamó Gilberto,—¿no iréis a la Asamblea? ¿No lucharéis hasta el fin? —¿Iré a la Asamblea y lucharé hasta el fin: soy de aquellos que no se enterran sino bajo ruinas. Y Mirabeau salió dando un tremendo portazo. En efecto, al día siguiente, a propuesta de Lanjuinais, y a pesar de los esfuerzos de un genio sobrehumano desplegado por Mirabeau, la Asamblea nacional adoptó esta moción por una gran mayoría: «Ningun miembro de la Asamblea nacional podrá ser ministro durante el curso de la legislatura.» —Y yo,—gritó Mirabeau cuando estuvo votada la ley,—yo propongo una enmienda que no cambiará nada a vuestra ley. Héla aquí: «Todos los miembros de la presente Asamblea podrán ser ministros, a excepción del conde de Mirabeau.» —Miráronse todos, aturridos por aquella audacia. Luego, en medio del silencio universal, Mirabeau descendió de su escaño y salió orgullosamente de la sala. Gilberto no había ido a la Asamblea. Permanecía en su casa, meditando sobre las extrañas predicciones de Cagliostro: no las creía, pero no podía desearlas de su espíritu. El presente le parecía muy pequeño comparado con el porvenir.

# SIN ENGAÑO

Nadie compre tinta para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Maciá, que le sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otras preparadas, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio de frasco es de cinco pesetas. Exportación a provincias. Caballero de Gracia, 30 y 32

## POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS EL MEJOR REGALO

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL  
INDISPENSABLE EN CADA CASA

Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.

**SUCESO SIN PRECEDENTE**

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Actas, Trabajos de alcaldía, Menús, Facturas, Atributos profesionales, Cartas geográficas, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calicgrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, D. Fermín Prieto, paseo de las Delicias, 12, entre-suelo, y Administración de LA LIBERTAD.

## REJENCION Á METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

Calle de Preciados, 8

# EL AGUILA

Calle de Preciados, 8

## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricos, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 60, 60 y 70 pesetas.

Sacos ruros y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42, 50, 55, 60, 75, 87, 100, 112, 50 y 125 pesetas

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

**PRECIO FIJO**

## PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación.—Botella, 4 y 8 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35 (frente á la de Relatores).—TELEFONO 93.

## ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

### CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates téa, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

## LAS COLONIAS.—Arenal, 8



# MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

## Á PESETAS 2,50 SEMANALES.

PIDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.



## Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos resacaños que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los Resacaños y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tener siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y más activo en sus efectos. El remedio más probado y más universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España. VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

## DINERO

CORREDERA BAJA, 9, SEGUNDO De once á dos.—Teléfono 395.

Sobre sueldos activos, pasivos, militares de Madrid y provincias, para rentas, alquileres ó hipotecas en pequeñas y grandes partidas.

Casa recomendable por la brevedad y formalidad en sus operaciones.

Sigue colocando cantidades de particulares en participación, ó según su pacto, con la garantía de doce años de práctica.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, n.º 5.

BASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

TAPICERO económico en toda clase de obras. Ouesta de la Vega, 9 bajo.

# LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **pasta pectoral del Dr. A. Andreu de Barcelona.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la tos va calmando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 22 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América.

Las personas que padecan también **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.



## BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tomar un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otro similares.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: VILANOVA HERMANOS Y COMP.—BARCELONA

## CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES De las principales casas del país y del extranjero. 49, Puencarral, 49

REPRESENTACION

Viajante conociendo España y Francia, hablando y escribiendo estos idiomas correctamente, J. P. Méndez Alvaro, 2, 3.º centro

Se venden dos armarios de luna, de dos y tres cuerpos respectivamente. Darán razón calle de Tudescos, 36.

HOTEL SE VENDE UNO CON grandes locales, para cualquier industria. Razón, Espoz y Mina, 12, tercero.

**ALMORRANAS**

Se curan con la acreditada POMADA de la farmacia de la Latina de J. Sepúlveda. Toledo, 62.—Bote 1 peseta. Se remite á provincias por 1,50.

**GABINETE NORTE-AMERICANO IMPOTENCIA**

debilidad genital, pérdidas por abusos, nerviosismo, estufidos, etc. Cura rápida y radical á toda edad. Consultas gratis y forasteros por carta. Gratias curiosos folleto Koch. Montero, 33, Madrid.

**PRESTAMOS**

obre libros. Olivo, 13, en reanuelo.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes. Pez, 12.

FABRICA DE DULCES DE

# MATÍAS LÓPEZ

SECCION DE CONFITERIA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá. Caramelos suizos y alpes. Idem en papel. Pondant variados y exquisitos. Pastillas de goma, malvavisco y menta. Gran surtido de adornos para ramilletes. Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25

Oficinas: Palma Alta, 8, MADRID

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

## Marca, «El León»

FABRICAS..... Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.

Oficina central: MADRID, Torres, 4, duplicado.

## LUZ BRILLANTE

ALUMBRABO DE LUJO

Petróleo de calidad especial, *extrasuperior*, tan inofensivo como el aceite vegetal.

NOTA. Para evitar adulteraciones, la Luz Brillante solo se vende en cajas precintadas de dos litas, que llevan la etiqueta depositada de Luz Brillante y cerradas con chapas estampadas con la marca «EL LEÓN».

134 LA CONDESA DE CHARNY

CAPITULO XXVII

Metz y París.

Como había dicho Cagliostro, como había adivinado Mirabeau, era el Rey quien había hecho fracasar los proyectores constitucionales de Gilberto.

La Reina, que había entrado en el negocio impulsada más bien por el despecho de la amante y la curiosidad de la mujer que por la política de la Reina, vio caer, á su vez, sin gran pesar, todo aquel edificio constitucional que, á pesar de todo, hería tan vivamente su orgullo.

En cuanto al Rey, su política era la de esperar, ganar tiempo y aprovechar las circunstancias: en tanto, las negociaciones entabladas le ofrecían, por un lado ó por otro, la fuga de París y la retirada á una plaza fuerte, que era su plan favorito.

Estas negociaciones, según sabemos, eran sostenidas de un lado por el marqués de Favras, el hombre de Monobesieur, y de otro por Charny, que tenía los poderes de Luis XVI.

Charny había hecho el viaje de París á Metz en dos días. Había encontrado á M. de Bouillé en Metz y le había entregado la carta del Rey.

Aquella carta, como recordarán nuestros lectores, no era más que un medio de poner á Charny en relaciones con M. de Bouillé, y éste, aunque demostrando su descontento por lo que pasaba en París, se mantuvo al principio en una gran reserva.

En efecto, la confidencia que se hacía á M. de Bouillé cambiaba por completo todos sus planes. La emperatriz Catalina acababa de hacerle ofrecimientos muy ventajosos, y el marqués estaba ya resuelto á escribir al solicitando su licencia para entrar

al servicio de Rusia cuando llegó la carta de Luis XVI.

El primer sentimiento de M. de Bouillé había sido la duda; pero al oír el nombre de Charny y al recordar su parentesco con M. de Suffren y los rumores que le presentaban como el favorito de la Reina, el marqués, que era ante todo realista acérrimo, sintió el deseo de arrancar al monarca de aquella libertad ficticia que muchos consideraban como una cautividad verdadera.

Sin embargo, antes de decidir nada con Charny, M. de Bouillé, fundándose en que los poderes de éste no eran bastante explícitos, resolvió enviar á París á su hijo el conde Luis de Bouillé, para que se entendiese directamente con el Rey respecto á tan importante proyecto.

Charny quedaría en Metz durante las negociaciones: ningún deseo personal le llamaba á París, y por otra parte, su honor, tal vez un poco exagerado, le hacía considerar la permanencia en Metz en aquellas circunstancias como un deber de delicadeza.

El conde Luis llegó á París á mediados de Noviembre. En aquella época el Rey estaba guardado de vista por M. de la Fayette, y el conde Luis era precisamente primo del general revolucionario.

El joven fué á hospedarse en casa de uno de sus amigos, cuyas opiniones patrióticas eran muy conocidas, y que viajaba entonces por Inglaterra.

Entrar en las Tullerías sin que lo supiese la Fayette era para el joven una cosa, si no imposible, muy difícil por lo menos, y también muy peligrosa.

Por otra parte, como M. de la Fayette debía estar en la más completa ignorancia de las relaciones entabladas

por medio de Charny entre el Rey y M. de Bouillé, nada parecía más sencillo á nuestro joven que hacerse presentar al Rey por el mismo M. de la Fayette.

Las circunstancias vinieron casualmente en ayuda del joven.

Tres días llevaba ya en París, sin haber decidido nada, reflexionando en el modo de llegar hasta el Rey y preguntándose, como acabamos de indicar, si el medio más seguro sería dirigirse al mismo la Fayette, cuando recibió una carta de éste previniéndole que su llegada á París era conocida é invitándole á ir á verle en la comandancia de la guardia nacional ó en el hotel de Noailles.

La casualidad ó la Providencia respondía á los deseos del conde, y haciendo el papel de buenas hadas, como las de los encantadores cuentos de Perrault, le tomaban de la mano para conducirlo á su objeto.

El conde se dirigió á la comandancia de la guardia nacional.

El general acababa de salir para el Hotel de Ville; pero en su ausencia el conde encontró á su ayudante de campo, M. de Romeuf.

Romeuf había servido en el mismo regimiento que M. de Bouillé, y aunque uno pertenecía á la democracia y otro á la aristocracia, hubo entre ellos algunas relaciones: luego Romeuf había pasado á uno de los regimientos disueltos después del 4 de Agosto, y no volvió al servicio sino en la guardia nacional, en la que tenía el cargo de ayudante de campo del general la Fayette.

Los dos jóvenes, aunque diferían de opinión en varios puntos, estaban de acuerdo en uno: ambos amaban y respetaban al Rey.

Solo que uno de los dos le amaba á

la manera de los liberales patriotas, es decir, á condición de que jurase la Constitución; y el otro le amaba á la manera de los realistas aristócratas, es decir, á condición de que negase tal juramento, y si era necesario, llamase al extranjero para meter en razón á los rebeldes.

Por rebeldes entendía M. de Bouillé las tres cuartas partes de la Asambleable, la guardia nacional, los electores, etcétera, etc.; es decir, las nueve décimas partes de Francia.

Romeuf tenía veintiséis años y el conde Luis veintidos: era difícil que hablasen mucho tiempo de política.

Por otra parte, el conde no quería que se le supiese ocupado en algo serio.

Así, pues, exigiendo el secreto, confió á su amigo Romeuf que había dejado á Metz con un simple permiso verbal, para ver en París á una mujer á quien adoraba.

En tanto que el conde hacía esta confidencia al ayudante de campo, la Fayette apareció en el dintel de la puerta, que estaba abierta; pero aunque el joven le vio perfectamente en un espejo que tenía delante, no interrumpió su confidencia, á pesar de las señas de Romeuf, alzando, por el contrario, la voz, á fin de que el general no perdiese una palabra de lo que decía.

La Fayette lo había oído todo: esto era lo que quería el conde Luis.

Continuó acercándose por detrás del narrador, y poniéndole una mano en un hombro cuando concluyó de hablar, le dijo:

—¡Ah! Señor libertino, y por eso os ocultáis de vuestros respetables parientes?

No era por cierto un juez muy severo ni un mentor muy regañón aque-